Secretaría de Hacienda
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

Jamundí, 6 de Marzo de 2024

MARCELLY BALANTA ARBOLEDA
Profesional Universitario 5
Secretaría de hacienda

ASUNTO: Designación Supervisión del contrato.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, de manera cordial le informo que ha sido designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

Nombre del contratista	MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA 66.759.771 expedida en Palmira
N.º de contrato	34-14-08-0157 de 2024
Objeto contractual	Prestación de servicios profesionales como Administradora de empresas a la Secretaría de Hacienda en el área de presupuesto, en atención al proyecto "Fortalecimiento de las estrategias institucionales de la Secretaría de Hacienda y Tesorería General del Municipio de Jamundí".
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	NO APLICA
Nº de registro presupuestal contable	480
Fecha de registro presupuestal contable	29 de Febrero de 2024
Fecha acta de inicio	6 de Marzo de 2024

Secretaría de Hacienda
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

Por lo anterior me permito informar al funcionario la supervisión del contrato antes citado de conformidad a lo descrito en la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

Hermencia Molina Navarrete
Secretario de Hacienda

Notificado:

MARCELLY BALANTA ARBOLEDA
Profesional Universitario 5

Fecha: 6 de Marzo de 2024
Proyecto: Luis Carlos Copete -Contratista